

UN PACTO POR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EUROPA



Se trata de un paso adelante en la creación del Espacio Europeo de Investigación (EEI). Su objetivo es movilizar las políticas de investigación e innovación mediante acciones concretas con el fin de hacer frente a los retos actuales respecto a las transiciones verde y digital.

El pacto establece valores y principios para la investigación e innovación, identificando los ámbitos en los que los Estados miembros desarrollarán acciones prioritarias, implementando las políticas nacionales e incentivando la acción conjunta, simplificando el seguimiento y la coordinación.

• VALORES Y PRINCIPIOS

• Mantener los valores:

- Ética e integridad de la investigación e innovación
- Libertad de investigación científica
- Igualdad de género e igualdad de oportunidades para todos



• Trabajar mejor

- Libre circulación de investigadores, trabajadores, conocimientos y tecnología
- Búsqueda de la excelencia
- Creación de valor e impacto social y económico



• Trabajar juntos

- Coordinación, coherencia, compromiso
- Alcance global
- Inclusión
- Responsabilidad social



• AREAS PRIORITARIAS

• Profundizar en el funcionamiento del mercado interior del conocimiento

- Ciencia abierta
- Infraestructuras de investigación
- Igualdad de género, igualdad de oportunidades para todos e inclusividad
- Movilidad de los investigadores, sistema de evaluación y recompensa de la investigación
- Puesta en valor del conocimiento
- Liderazgo científico
- Compromiso mundial

• Asumir juntos la transición ecológica, la transformación digital y otros retos con impacto en la sociedad, aumentando la participación de la sociedad en el EEI

- Acciones del EEI basadas en retos
- Sinergias con la educación y la Agenda de Competencias de la UE
- Sinergias con las políticas sectoriales y la política industrial, para impulsar los ecosistemas de innovación
- Un compromiso activo de los ciudadanos y la sociedad con la investigación y la innovación

•Mejorar el acceso a la excelencia en investigación e innovación y potenciar las interconexiones entre los ecosistemas de innovación de toda la UE

- Más inversiones y reformas en los países y regiones con menor investigación e innovación y rendimiento de la investigación y la innovación
- Sinergias entre los programas de financiación de la Unión, nacionales y regionales
- Aumento de los vínculos de colaboración e integración basada en la excelencia de las organizaciones de los países con menor rendimiento en materia de I+D

•Impulsar las inversiones y reformas concertadas en materia de investigación e innovación

- Apoyo para priorizar y asegurar las inversiones en investigación e innovación a largo plazo y reformas políticas
- Coordinación de las inversiones en investigación e innovación

• INVERSIONES Y REFORMAS

El Pacto movilizará recursos comunitarios, nacionales y regionales dando prioridad al gasto público en investigación y desarrollo.

Además, creará las condiciones y el apoyo para reforzar las inversiones privadas en investigación e innovación:

- Los países de la UE deben contribuir al objetivo de la UE de invertir el 3% del PIB de la UE en investigación y desarrollo.
- Se anima a los países de la UE a considerar el uso de subobjetivos nacionales para reflejar las prioridades de la UE.

• COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS

El nuevo Espacio Europeo de Investigación requiere una estrecha colaboración entre los países de la UE, así como con la Comisión Europea. La simplificación de la coordinación y el seguimiento ayudará a los países de la UE a desarrollar y aplicar las políticas del EEI.

COORDINACIÓN

- La agenda política del EEI establece las acciones acordadas conjuntamente para los próximos años.
- De forma voluntaria, los países de la UE pueden desarrollar sus propios procesos nacionales, como estrategias u hojas de ruta

MONITORIZACIÓN

- Marcador ERA y cuadro de mando
- Diálogos políticos regulares entre los Estados miembros y la Comisión
- Informes de la Comisión sobre los avances de la aplicación del EEI

• PLATAFORMA POLÍTICA

Una plataforma para facilitar el intercambio de información

MÁS INFORMACIÓN